

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****714**      *MARGARETA HUZUM HUZUM*

Agripina Aixà Margalef, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 231/2010-D, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Alin Barb Ciorbea contra Margareta Huzum Huzum, dimanante de autos demandas 169/2010-D, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Margareta Huzum Huzum en situación de insolvencia por importe de once mil ciento sesenta y cinco euros con setenta y ocho céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de diciembre de 2010.- Agripina Aixà Margalef, secretaria judicial.

**ID: A100095194-1**